

Tiene la palabra el señor Edil Luis Odriozola.

◆ **QUE SE RESTABLEZCA LA PARTIDA QUE PRIMARIA VERTÍA A LA ESCUELA N.º 56 DE ESTACIÓN GONZÁLEZ**

EDIL LUIS ODRIOZOLA. Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, nos vamos a referir a un par de situaciones que precisan de la atención de las autoridades.

Voy a dar lectura a una nota que nos enviaron los padres de los alumnos de la Escuela n.º 56, de Estación González, en la cual ellos expresan una inquietud que vamos intentar solucionar.

Dice así: «*Cuando a principios del presente mes de agosto la Directora de la Escuela n.º 56 va a Primaria a retirar la partida de funcionamiento que reciben los distintos centros escolares para determinados gastos extras que tienen, le dicen que no hay partida para cobrar porque presupuestaron a un funcionario de dicha institución.*

El funcionario que fue presupuestado es el que se encarga del jardín de la escuela y del mantenimiento, como cortar el pasto, arreglar los bancos, cambiar los taponés de luz, arreglar las cisternas, etcétera...»

A este señor, la Comisión de Padres le pagaba alrededor de unos tres mil pesos por mes y era el funcionario que llevaba más tiempo en la Escuela.

A la cocinera, que era la persona que se encargaba de hacer toda la comida para los funcionarios y los niños, y también hacía la limpieza, se le pagaba, con la partida que liberaba Primaria, once mil quinientos pesos. Actualmente, dicha partida no se vierte más a esta Escuela, porque el funcionario que mencioné anteriormente fue presupuestado; por ende, dijeron que ya no corresponde pasarla.

Los padres, en la nota, nos expresan que para poder pagar el sueldo del mes de julio a la cocinera debieron utilizar todos los fondos de la Comisión, pero será imposible continuar pagándoselo porque carecen de fondos suficientes.

Se entiende y respeta la orden de Primaria de presupuestar al funcionario con más tiempo en la Escuela, pero no se entiende el porqué del retiro de la partida mensual, ya que son cosas diferentes.

Por otra parte, es obvio que la Comisión de Padres no puede afrontar, mes a mes, un sueldo de tres mil pesos y, menos que menos, uno de once mil quinientos, que es el que actualmente tendrían que pagarle a esta funcionaria.

De todas maneras, nos dicen los padres que Primaria tampoco hizo consulta alguna, ya que las autoridades de la Escuela no fueron consultadas al respecto de la carga horaria ni de las funciones que cumplían los funcionarios.

Hoy, a este funcionario, la Dirección de la Escuela le asignó un horario y le ampliaron sus tareas, debiéndose encargar de la limpieza de la misma además de lo que ya venía desarrollando; y la cocinera continúa solo con la parte culinaria para que esté más acorde al sueldo que antes cobraba el otro funcionario —tres mil pesos.

Como dijimos anteriormente, no hay posibilidad de que la Comisión de Padres pueda seguir haciendo frente al sueldo de la cocinera por carecer de fondos, tampoco es viable ni real que haciendo rifas, beneficios, cenas, shows, etcétera, puedan sustentar dicha situación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades de Primaria,

para ver si se puede restablecer la partida, a los señores Diputados por el departamento y a la Dirección de la Escuela n.º 56 de Estación González.

◆ **PROBLEMÁTICAS QUE OCASIONAN LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS EN LAS DISTINTAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO**

En otro orden de cosas, tenemos que hacer mención a la problemática que hoy se está planteando con los cajeros automáticos, porque, hasta hace poco, lo que uno hacía era retirar su sueldo de su caja de ahorro o de su cuenta corriente; pero hoy se hacen todas las transferencias que se hacían por ventanilla.

Estamos con grandes problemas de seguridad, se mueve mucho dinero y se arman largas colas; porque, directamente, si uno va a hacer un retiro de equis cantidad de dinero, el cajero que está adentro del Banco no lo atiende y lo manda al cajero automático.

Por ende, en las distintas localidades y en todo el país vemos las largas colas que se arman fuera de las instituciones, con el consecuente riesgo de poder ser robado, rapiñado o asaltado, que es moneda común en estos días; además, en los fríos de invierno y en los calores de verano la gente tiene que estar padeciendo, porque ha cambiado todo el sistema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe, a los tres señores Diputados de nuestro departamento, para que lo eleven a las distintas comisiones que funcionan en el Palacio Legislativo; a las autoridades del Banco Central, que son quienes mandatan a las instituciones financieras; y al Banco de la República como órgano principal en lo que le atañe a la actividad financiera.

Era cuanto quería manifestar; gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.